

INFORME DE GERENCIA

Machala 10 de marzo de 2020

A los socios de: BELSEG S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías y el Reglamento para la Presentación de los informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a vuestro conocimiento, el informe de Gerencia, contenido en lo siguiente:

Antecedentes:

La compañía se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante Notaria Segunda del cantón Machala, Abg. Yudy Lizeth Blacio, el 20 de marzo del 2019 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el número 1 y anotada en el repertorio bajo el número 1259 de fecha 28-03-2019.

Situación actual:

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
Las Compañía no ha generado ingresos producto de su actividad económica en el presente ejercicio económico.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

El accionar de nuestra gestión se ha cumplido en observancia a las disposiciones de las autoridades mineras, ambientales, laborales y societarias, y a las otorgadas por la Junta Universal de Accionistas, cuyas disposiciones constan en las respectivas actas.

Información sobre los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico, en el ámbito Administrativo, laboral y legal:

La empresa al cierre del 2019 se encontraba gestionando los permisos de portar armas ante el sicosep, trámite que se encuentra en manos del Abg. Ray Rómulo.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con el ejercicio precedente;

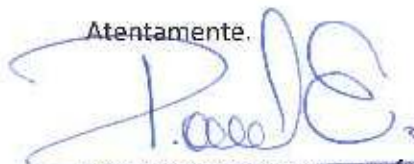
La compañía se encuentra sin generar utilidad para el año 2019.

Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Para el año 2020 es necesario que la compañía inicie actividades con la finalidad de cumplir su propósito económico.

Particular que comunico a Ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente,



ROMERO ESPINOSA MARÍA BELÉN
GERENTE GENERAL DE BELSEG C.L.